



## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, SERGIO PASCUAL PEÑA, diputada del grupo parlamentario GRUPO CONFEDERAL UNIDOS PODEMOS – EN COMÚ PODEM – EN MAREA, plantea al gobierno la siguiente:

### PREGUNTA CON RUEGO DE RESPUESTA ESCRITA

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Se ha venido denunciando, tanto en prensa como desde diversos sindicatos (CC.OO., CSIF), la paralización de los procedimientos de acreditación de profesores titulares por parte de la ANECA, acumulándose un retraso de casi nueve meses. Se ha argumentado desde el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte que estos retrasos están causados por el cambio de normativa y de procedimiento que se produjeron en 2015 (RD 415/2015 publicado el 17 de junio de 2015). Sin embargo, este decreto preveía en su disposición final cuarta (“Entrada en vigor”) que el RD 415/2015 entraría en vigor “cuando entre en vigor el real decreto que apruebe los estatutos del Organismo Autónomo ANECA”.

Lo estatutos de la ANECA se aprobaron en el RD 1112/2015 publicado en el BOE el 11 de diciembre de 2015. Estamos, por tanto, ante un nuevo incumplimiento por parte del Gobierno de sus compromisos con la investigación y los investigadores, muchos de los cuales han visto detenida su carrera laboral ante la ausencia de respuesta de la ANECA, con el consecuente perjuicio que de ello se deriva.

Consideramos que el sistema de evaluación del profesorado presenta graves fallos y es francamente mejorable, sin embargo es el sistema del que disponemos, y debemos por tanto impedir que empeore fruto de una mala gestión del mismo.

#### PREGUNTA

PRIMERO, ¿Cuál es la explicación del retraso de casi nueve meses procedimientos de acreditación de profesores titulares?

SEGUNDO, ¿Quién o quiénes son directamente responsables de dicho retraso?

TERCERO, ¿Considera el Gobierno que es oportuno aceptar y asumir las responsabilidades por dicho retraso?

Congreso de los Diputados, Madrid, 20 de octubre de 2016

  
NAYUA MIRIAM ALBA GOVELI

Diputada del Grupo Parlamentario confederal Unidos Podemos – En Comú Podem – En Marea